

SOBRE LLOVIDO, MOJADO. PANDEMIA Y VIOLENCIAS
EN POBLACIONES VULNERABLES EN EL ÁREA RECONQUISTA
(PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

***On wet rains. Pandemic and violence in vulnerable populations
in the Reconquista Area (Province of Buenos Aires)***

*Sobre llovido mojado. Pandemia e violência em populações vulneráveis
na Área Reconquista (Província de Buenos Aires)*

EVANGELINA CARAVACA¹

JOSÉ GARRIAGA ZUCAL²

INÉS MANCINI³

¹ Doctora en Ciencias Sociales por la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. *Magister* en Estudios Latinoamericanos por la Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín. Investigadora en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina. Líneas de investigación: Especialista en estudios sociológicos sobre violencias con énfasis en las violencias colectivas e institucionales. Estudios etnográficos sobre la categoría “causa armada”. Literaturas y violencias. Correo electrónico: ecaravaca@unsam.edu.ar
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5884-7197>

² Doctor en Antropología por la Universidad de Buenos Aires. Lic. en Antropología Social por la Universidad de Buenos Aires. 2001, *Magister* en Antropología Social y Cultural. Docente en la Universidad de San Martín e investigador del CONICET. Líneas de investigación: Violencias. Correo electrónico: garrigajose@hotmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4447-3665>

³ Doctora en Antropología Social por la Escuela IDAES UNSAM, *Magister* en Antropología Social y Política, FLACSO. Investigadora adjunta CONICET, con sede en Escuela IDAES/UNSAM, Docente en Escuela IDAES/ UNSAM. Líneas de investigación: Estudios sobre violencias, en particular sobre los efectos extendidos del encarcelamiento. Análisis de las relaciones de género en torno a la prisión y sus vinculaciones con barrios populares. Abordajes socio-antropológicos de la categoría “causa armada”. Correo electrónico: inesmmancini@gmail.com
ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-8106-5863>

Recibido: 22 de abril de 2022.

Corregido: 26 de septiembre de 2022.

Aceptado: 14 de octubre de 2022.

Resumen

La pandemia del COVID-19 produjo enormes transformaciones a lo largo de todo el mundo; las mismas son aún difíciles de describir y comprender. En la Argentina, el impacto de la crisis económica, social y sanitaria agudizó las desigualdades. En esta investigación nos propusimos estudiar si más allá del agravamiento de las desigualdades que produjo la pandemia, se habían modificado los mapas de las violencias en la Argentina. Para ello, trabajamos sobre los criterios de legitimidad de ciertas violencias y las intensidades durante la pandemia. Con este objetivo, analizaremos las diferentes formas de violencias en un área geográfica vulnerable en el partido de General San Martín (Buenos Aires, Argentina), específicamente el Área Reconquista. Nos interesa dar cuenta, al tiempo que problematizar, la geografía de las violencias en su relación con la vulnerabilidad y en especial el accionar de las fuerzas de seguridad en estas dinámicas sociales. Los datos cualitativos y cuantitativos que se retoman en este artículo son el producto de una investigación realizada entre febrero y agosto del 2021 que buscó reflexionar sobre mutaciones y continuidades de las manifestaciones violentas en estos espacios como resultado de la emergencia sanitaria producida por el COVID-19. Entre otras tareas de investigación, se realizaron sesenta entrevistas en profundidad a vecinos, fuerzas de seguridad y funcionarios del área Reconquista del partido de General San Martín (provincia de Buenos Aires).

Palabras clave: Violencias, vulnerabilidad, pandemia, violencia letal, violencia de género.

Abstract

The COVID-19 pandemic has produced enormous transformations throughout the world; these are still difficult to describe and understand. In Argentina, the impact of the economic, social and health crisis exacerbated inequalities and modified the map of violence. In this research we set out to study whether, beyond the worsening of inequalities caused by the pandemic, the violence's maps had been modified. To do this, we work on the criteria of legitimacy of certain types of violences and the intensities during the pandemic. In this paper we will analyze the different forms of violence that occur in a vulnerable geographical area in the district of General San Martín (Buenos Aires, Argentina), specifically the Reconquista Area. We are interested, then, in both reporting and problematizing the geography of violence in its relationship with vulnerability and especially the actions of the security forces in these social dynamics. The qualitative and quantitative data used in this article are the product of an investigation carried out between February and August 2021 that sought to reflect on mutations and continuities of violent manifestations in these spaces as a result of the health emergency produced by covid-19. Among other research tasks, sixty in-depth interviews were conducted with neighbors, security forces and officials in the Reconquista area of the General San Martín district (Province of Buenos Aires).

Keywords: Violence, vulnerability, pandemic, lethal violence, gender violence.

Resumo

A pandemia da COVID-19 produziu enormes transformações em todo o mundo; estas ainda são difíceis de descrever e compreender. Na Argentina, o impacto da crise econômica, social e sanitária exacerbou as desigualdades. Nesta pesquisa, nos propusemos a estudar se, além do agravamento das desigualdades causadas pela pandemia, os mapas da violência na Argentina foram modificados. Para isso, trabalhamos os critérios de legitimidade de determinados tipos de violência e as intensidades durante a pandemia. Neste documento analisaremos as diferentes formas de violência que ocorrem em uma área geográfica vulnerável no distrito de General San Martín (Buenos Aires, Argentina), especificamente a Área Reconquista. Estamos interessados, portanto, tanto em relatar como em problematizar a geografia da violência em sua relação com a vulnerabilidade e, em particular, as ações das forças de segurança nestas dinâmicas sociais. Os dados qualitativos e quantitativos utilizados neste artigo são o produto de pesquisas realizadas entre fevereiro e agosto de 2021 que procuraram refletir sobre mudanças e continuidades de manifestações violentas nestes espaços como resultado da emergência sanitária produzida pela COVID-19. Entre outras tarefas de pesquisa, foram realizadas sessenta entrevistas em profundidade com vizinhos, forças de segurança e funcionários na área de Reconquista do distrito de General San Martín (provincia de Buenos Aires).

Palavras-chave: Violência, vulnerabilidade, pandemia, violência letal e violência de gênero.

Introducción

Una hoja de ruta de una investigación en el Área Reconquista

*“como que la basura desborda
en todo sentido...”*
(entrevistado, julio 2021)

En febrero de 2021 iniciamos una investigación colectiva⁴ en el Área Reconquista del partido de San Martín (provincia de Buenos Aires) que contempló, entre otras cosas, la realización de sesenta entrevistas en profundidad a vecinos,⁵ funcionarios⁶ y agentes policiales que trabajan cotidianamente

⁴ El trabajo de campo que sustenta este artículo se realizó entre los meses de febrero y agosto de 2021. El equipo de entrevistadores/as estuvo compuesto por integrantes del Núcleo de Estudios sobre Violencias de la Escuela Interdisciplinaria IDAES, a quienes le agradecemos su tiempo y dedicación en el proyecto.

⁵ Las entrevistas a vecinos/as contemplaron paridad entre hombres y mujeres.

⁶ Nos referimos en ambos casos a funcionarios en áreas municipales (Secretarías de Seguridad y Desarrollo Social, entre otras) y policiales (por ejemplo, altos mandos policiales que han tomado decisiones de gestión en el marco de la pandemia).

en el territorio en cuestión. La premisa inicial de esta investigación⁷ buscó abordar las experiencias de habitantes y/o trabajadores del Área Reconquista con relación a los efectos de la pandemia COVID-19 en general y en particular nos convocó a pensar las transformaciones que ésta produjo en la relación, conflictiva y cotidiana, entre vecinos y policías. Buscaremos en este artículo poner en juego los resultados de esta investigación para reflexionar sobre las relaciones entre pandemia y vulnerabilidad o más bien cómo la pandemia COVID-19 profundizó y potenció un espacio social atravesado por profundas vulnerabilidades (vivienda, infraestructura y ambiental por mencionar someramente algunas complejidades del área).⁸

Resulta pertinente mencionar que esta no es la primera vez que realizamos investigaciones y/o trabajo de campo en el área en cuestión. En los últimos años, distintos esfuerzos (individuales y colectivos) han encauzado diferentes investigaciones y aproximaciones en el área: por mencionar solo algunos de ellos, en el marco del proyecto “*Migrantes*”,⁹ que llevan adelante investigaciones que abordan dimensiones de género, migración y contaminación ambiental en el área en cuestión (Natalia Gavazzo y Lucila Nejamkis, 2021). Otras investigaciones relevantes a este artículo han profundizado en las condiciones habitacionales y ambientales, en un cruce de saberes propios de las ciencias sociales y estudios sobre el hábitat (Luciano Mantiñán, 2017). Veremos algunas características específicas de

⁷ Proyecto PISAC-COVID “Fuerzas de seguridad, vulnerabilidad y violencias. Un estudio interdisciplinario, multidimensional y comparativo de las formas de intervención de las fuerzas de seguridad y policías en contextos de vulnerabilidad en la Argentina post pandemia” (2021-2022). Este proyecto es financiado por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación.

⁸ Aun en el contexto de la pandemia, nos propusimos indagar por las relaciones sociales en un área particularmente vulnerable, dando cuenta de que en este particular contexto, los barrios segregados se caracterizaron por resultar más vulnerables frente a la enfermedad, al mismo tiempo que las medidas de aislamiento y la incertidumbre profundizaban sus vulnerabilidades (Mejía Hernández, 2021).

⁹ *Migrantes en Reconquista* es una propuesta de investigación-acción-participativa (IAP) localizada en la cuenca baja del Río Reconquista, en el Municipio de General San Martín del Gran Buenos Aires, que desde 2019 busca comprender las intersecciones entre cambio climático, género, migración y trabajo. Se enfoca en las mujeres trabajadoras migrantes expulsadas de su lugar de origen por la degradación de los ecosistemas rurales que, por un lado, son las principales afectadas por los problemas socioambientales de la zona, pero, por el otro, son las grandes creadoras de las estrategias de adaptación colectiva que garantizan la sustentabilidad de la vida mediante una red de cuidados comunitarios. Sitio web: <http://migrantes.unsam.edu.ar/>

este espacio para luego dar cuenta de las particularidades del trabajo de investigación realizado.

El Área Reconquista es un conglomerado urbano ubicado en la localidad de General San Martín, compuesto por trece barrios¹⁰ linderos al río Reconquista y de allí el nombre que lo identifica. Acorde a los últimos datos censales disponibles –*Censo 2010*–, la población de los trece barrios alcanzaba un total de 66.015 habitantes, lo que representa aproximadamente el 16% de la población del partido de San Martín (según datos censales disponibles, cuenta con 414.196 habitantes aproximadamente). A continuación pondremos en relación algunos datos sociodemográficos disponibles del Área Reconquista –en adelante AR– con aquellos que refieren a la ciudad de San Martín, que creemos dan cuenta de un panorama de las vulnerabilidades propias de este espacio.

Según datos disponibles en el INDEC,¹¹ en la ciudad de San Martín, el 6.7 por ciento de los hogares presenta *Necesidades Básicas Insatisfechas* (NBI) pero si nos enfocamos especialmente en los trece barrios que integran el AR se supera ampliamente ese promedio –triplicando ese número–, dando cuenta que la mayoría de sus habitantes vive en situación de extrema pobreza (INDEC-2010). Específicamente, los datos estadísticos disponibles nos permiten reconocer que en doce de los trece barrios, entre el 10% al 26% de los hogares tiene NBI. En particular, en el Barrio 13 de julio, ese número alcanza a un 60% de sus habitantes. Con todo, es posible afirmar que el AR, en su diversidad, se encuentra signada por el hacinamiento, el déficit estructural, el aislamiento urbano, el riesgo ambiental y otras características que degradan la calidad de vida de sus vecinos.¹² Así el “Área Reconquista”, se

¹⁰ Los trece barrios que integran el Área Reconquista son: Barrio UTA, Lanzone, Villa Hidalgo, La Cárcova, Independencia, Libertador, 9 de julio, Sarmiento, Costa Esperanza, 8 de Mayo, Costa del Lago, 13 de Julio y Los Eucaliptos. Por una decisión ético-metodológica, no usaremos los nombres oficiales de estos barrios en el análisis de las entrevistas para preservar el anonimato de nuestros entrevistados/as. Asimismo, hemos optado por no utilizar seudónimos usando sólo la mención al entrevistado/a.

¹¹ Instituto Nacional de Estadística y Censos – INDEC, Argentina.

¹² Para dar cuenta de las condiciones de vulnerabilidad del área es importante mencionar que solo el 53,48 por ciento de los hogares de la localidad de San Martín poseían red de desagüe cloacal (INDEC, 2010), a pesar de pertenecer a la primera corona de la región metropolitana. El área Reconquista de San Martín es una de la menos servida, y en los barrios la mayoría se encuentra por debajo del 3%, con la excepción del barrio Sarmiento, con el 44% de los hogares conectados a la red, seguramente beneficiado por la particularidad de su entorno con un alto nivel de consolidación. Por otro lado, en el

destaca como un espacio social y urbano privilegiado para la investigación social sobre violencias y vulnerabilidad. Es en relación a estas características sociodemográficas del AR donde radica nuestro interés en dialogar y, de ser posible, contribuir a los estudios que han abordado la problemática de las violencias concentradas en los denominados “barrios de relegación urbana”, como hemos visto en los trabajos de Loïc Wacquant (2007) y Philippe Bourgois (2002). Estos trabajos han contribuido a resaltar la relación de causalidad entre condiciones estructurales vulnerables y la concentración exacerbada de diversas formas de violencia social en los territorios pobres urbanos. En Argentina, distintos autores han tomado este enfoque, analizando la cotidianeidad de la violencia en algunos contextos sociales empobrecidos, como Javier Auyero y María Fernanda Berti (2012). En esta perspectiva analítica y de indagación, la intermitencia, insuficiencia y selectividad de la intervención del Estado resulta ser la principal variable explicativa de Javier Auyero y Katherine Soberling (2021).

Con relación a la organización del artículo, hemos distribuido el análisis en tres apartados: en cada uno de ellos se propuso trabajar las distintas fuentes de nuestra investigación (en donde triangulamos datos estadísticos, representación espacial y gráfica de los datos estadísticos y entrevistas en profundidad) con el objetivo de ponerlos en diálogo. En las conclusiones volvemos sobre los hallazgos del trabajo pero también aventuramos hipótesis de futuras indagaciones apostando a una reflexión sobre relación entre violencia institucional y la segregación urbana

Eje 1

Las violencias en el área: datos cuantitativos y mapas

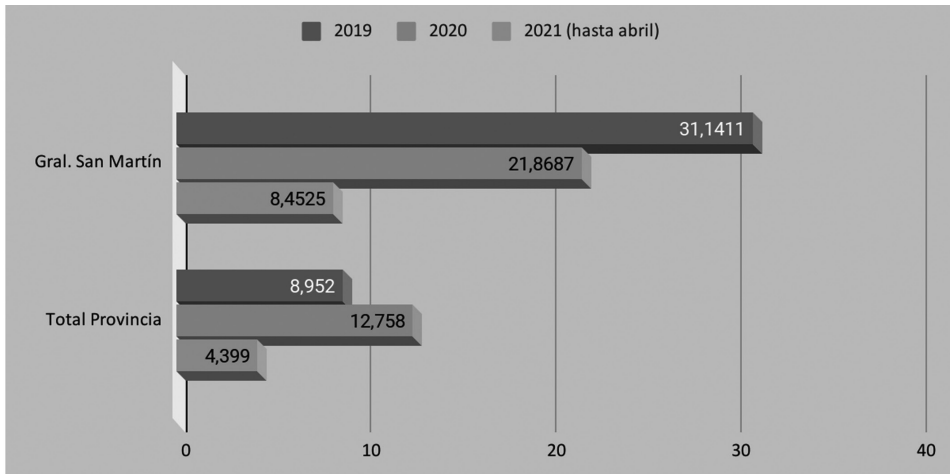
Para analizar las violencias en el Área Reconquista, usaremos dos tipos de datos diferentes. En primer lugar, abordaremos datos estadísticos con el objetivo de analizar cómo las violencias se concentran en esta área. Mostraremos cómo se distribuye desigualmente la tasa de homicidio, de

partido de General San Martín el 3% de los hogares presenta hacinamiento (más de tres personas por cuarto, INDEC 2010). En los 13 barrios en estudio, se supera el promedio del partido, con algunos barrios como 13 de Julio con un 28% y 8 de Mayo y Costa del Lago con el 16% de los hogares con hacinamiento. En todos los barrios, los porcentajes son de los más altos del Gran Buenos Aires. Finalmente, es importante dar cuenta que la mayoría de los barrios se encuentran en un nivel medio a alto de riesgo ambiental, donde agua, suelo y aire, presentan indicadores de contaminación con directas afectaciones a la salud.

heridos por arma de fuego y heridos por arma blanca. En segundo lugar, analizaremos los datos del trabajo de campo realizado durante el 2021 en esta zona para dar cuenta de cómo los vecinos y policías interpretan las formas de la violencia y sus posibles modificaciones durante la pandemia.

En este apartado comenzaremos por el análisis de los datos cuantitativos. Según el Sistema Nacional de información Criminal (SNIC), los hechos de violencia potencialmente letales que no llegan a tener consecuencias mortales –por ejemplo, los heridos por armas de fuego– aumentaron de manera significativa en toda la provincia de Buenos Aires entre 2019 y 2020. En efecto, en 2019 hubo 1.555 casos, lo que arroja una tasa de 8,95 por cada cien mil habitantes. En 2020 se presentaron 2.238 casos; es decir, una tasa de 12,75 por cada cien mil habitantes. Mientras tanto, en San Martín, la cantidad de heridos con armas de fuego disminuyó en ese mismo período. En 2019 hubo 132 (lo que arroja una tasa en cada 100.000 habitantes de 31.14) y en 2020 hubo 92 (21.86 de tasa por cada 100.000). Pero como ilustra el cuadro siguiente, la tasa de heridos de arma de fuego resulta ser más alta en San Martín que a nivel provincial (provincia de Buenos Aires).

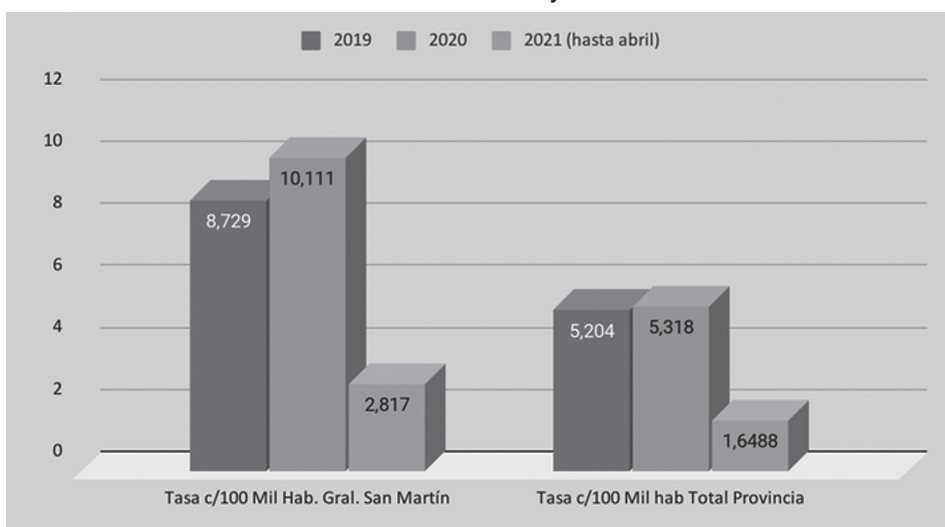
GRÁFICO 1¹³
Heridos por arma de fuego - Total Provincia Bs. As. y Gral. San Martín - Tasa cada 100 mil habitantes



¹³ Todos los gráficos incluidos los mapas que usamos en este artículo fueron elaborados en el marco de esta investigación por Gabriel Rivas con datos provistos por el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

diferentes. Mientras que en toda la provincia de Buenos Aires los homicidios permanecieron estables entre 2019 y 2020, en General San Martín subieron y de forma muy significativa. A nivel provincial, la variación de la tasa cada 100.000 habitantes fue de 5.2 a 5.3. En cambio, en el partido de General San Martín en el 2019 murieron 37 personas en homicidios dolosos y 43 en 2020. La tasa de homicidios dolosos aumentó de esta forma un 16%.

GRÁFICO 2
Homicidios dolosos - Gral. San Martín y Total Provincia Bs. As.



Según los datos que hemos podido analizar, de las 37 víctimas de homicidios dolosos en General San Martín en 2019, siete de ellas eran mujeres. Particularmente, tres de ellas murieron asesinadas en casos de femicidio, dos presumiblemente en casos de enfrentamientos entre bandas delictivas, y otras dos por “*balas perdidas*” en situaciones de enfrentamiento indeterminadas. Durante el mismo año fallecieron seis varones en homicidios en ocasión de robo. Uno de ellos siendo víctima del robo de su automóvil; y otro, cuando quiso interferir en el robo que sufría una vecina. Los otros cuatro asesinados en ocasión de robo son los denominados “*delincuentes u ofensores*” (aparecen, a veces, en las estadísticas policiales denominados como “*caco*¹⁴ *muerto*”), tres de ellos asesinados por miembros de las

¹⁴ Caco: término popular que es empleado para describir despectivamente a ladrones.

fuerzas de seguridad que intervinieron ante el supuesto delito. El resto de los homicidios dolosos de varones de 2019 (24) son “homicidios simples”, enmarcados en dos grandes rubros: “conflictos interpersonales” y “disputas territoriales”.

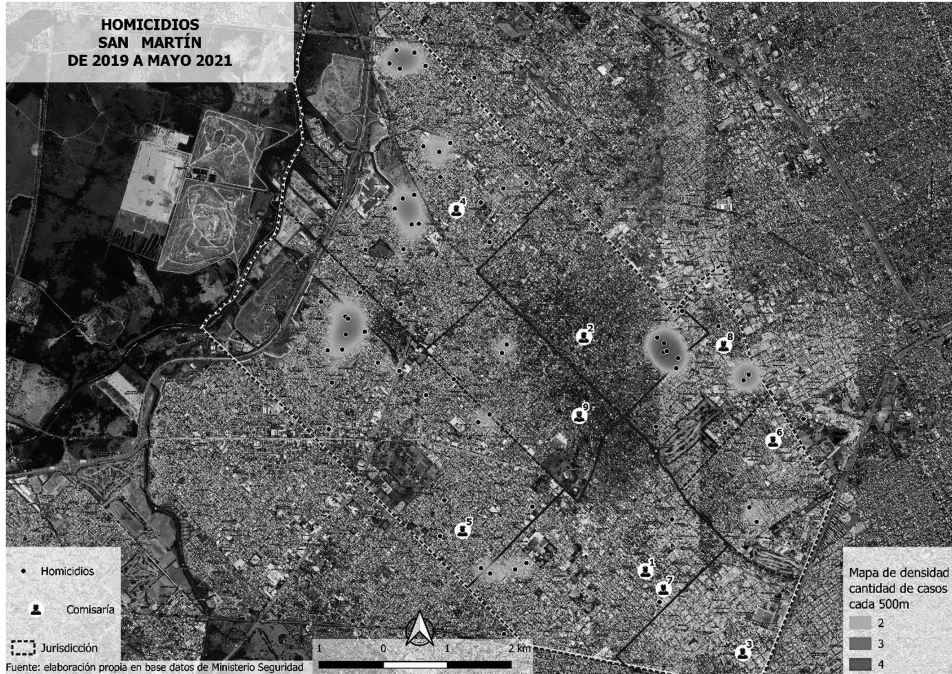
En el caso específico de los 43 homicidios dolosos ocurridos durante el 2020, fallecieron cuarenta hombres y tres mujeres. Dos de ellas fueron asesinadas por sus parejas o exparejas en casos de femicidio. La tercera murió junto a dos varones en una “*balacera*” que dejó múltiples heridos y que obligó a una intervención policial en el barrio Loyola del Área Reconquista. En cuanto a los homicidios en ocasión de robo, en 2020 se registraron dos casos: en ambos episodios falleció el “ofensor”. El resto de los hechos (38) son homicidios simples y repiten las tipologías del 2019. Es decir, en los dos últimos años se registra un bajo porcentaje de homicidio en ocasión de robo y resulta ser mucho más frecuente el asesinato entre personas que se conocen: femicidios, riñas entre vecinos, enfrentamiento entre “bandas”.

Pero quizás el dato más revelador en términos sociológicos se vuelve visible al analizar la distribución espacial de los hechos. El mapa que se presenta a continuación muestra con claridad cómo los homicidios se distribuyen, casi en su totalidad, en las zonas más vulnerables del partido de General San Martín, especialmente en el área Reconquista, ubicada a la izquierda del mapa. La jurisdicción de las comisarías 4° y 5°¹⁵ que intervienen en los barrios vulnerables de esta área, junto con la que corresponde a la zona del “Barrio Loyola”,¹⁶ comisaría 8°, condensan más del 90% de los homicidios ocurridos en el partido de General San Martín.

¹⁵ Comisarías Cuarta y Quinta.

¹⁶ Comisaría Octava.

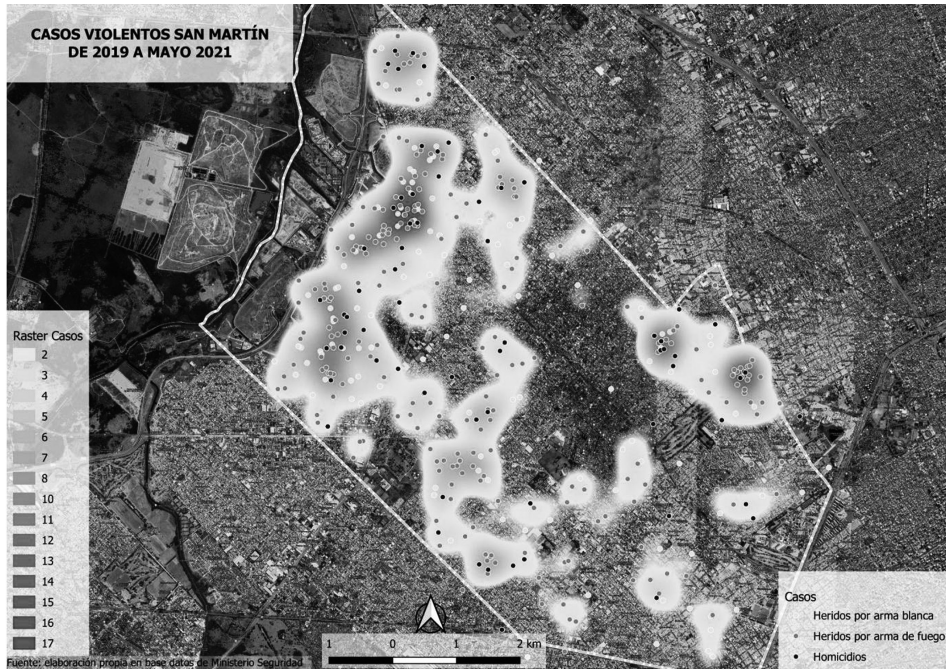
MAPA 1
Homicidios según ubicación geográfica. Partido de General San Martín, 2019 a mayo 2021



Si prestamos atención a la distribución de los heridos por arma de fuego, observamos una distribución similar. Quedando aún más notorio que las violencias asociadas al uso de armas de fuego se dan principalmente en los barrios vulnerables.

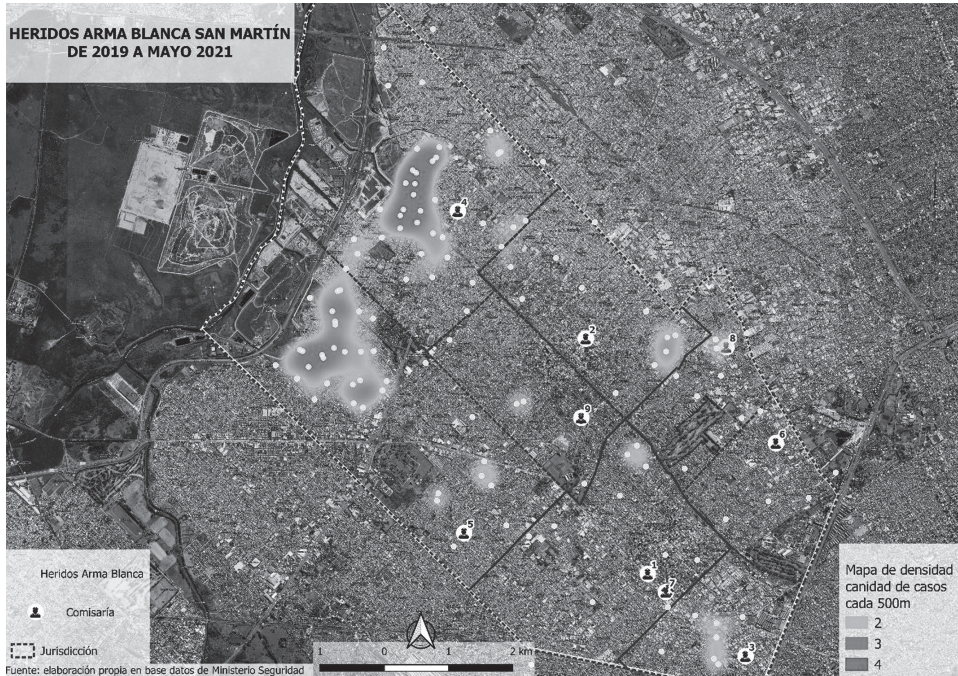
Las tres grandes manchas de la izquierda, ubicadas también en el Área Reconquista, evidencian nuevamente una distribución desigual de las violencias.

MAPA 2
Heridos por arma de fuego según ubicación geográfica. Partido de General San Martín, 2019 a mayo 2021



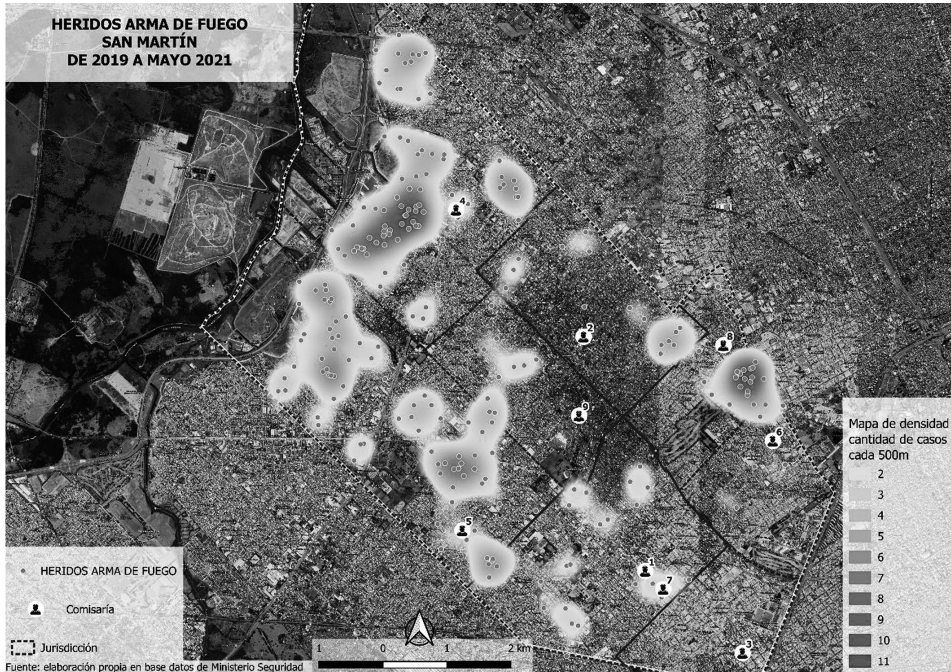
En igual sentido, la distribución espacial de los heridos por armas blancas, repiten los parámetros previamente mencionados.

MAPA 3
Heridos por arma blanca según ubicación geográfica. Partido de General San Martín,
2019 a mayo 2021



El análisis de estos datos, junto a la visualización espacial de los mismos, nos permite sostener que en la ciudad de General San Martín mueren y sufren las violencias de manera mayoritaria los vecinos de las áreas vulnerables. En una misma línea, al observar los hechos de violencia física potencialmente letales, observamos también su concentración en áreas vulnerables.

MAPA 4
Hechos de violencia física potencialmente letal/letal según ubicación geográfica.
Partido de General San Martín, 2019 a mayo 2021



Con relación a lo mencionado previamente, el análisis de los datos cuantitativos nos permite afirmar que antes y después del inicio de la pandemia, las violencias se concentraron en las áreas vulnerables. Durante la situación de aislamiento a partir de la pandemia COVID-19 se verificó un incremento de la cantidad de homicidios, pero se observa también una continuidad respecto de la concentración de las violencias. Esta desigual distribución nos conduce a reflexionar acerca de la concentración de las violencias en las áreas vulnerables.

Eje 2

Las violencias en el Área: violencias intrafamiliares y “transas”¹⁷

En primer lugar, como vimos en el apartado anterior, los datos estadísticos analizados muestran que durante la pandemia se produjo sólo un aumento de las violencias letales en el espacio analizado. En segundo lugar, cuando realizamos el trabajo de campo y conversamos con vecinos y policías no identificamos narrativas respecto de este incremento. En efecto, un vecino comentaba en una entrevista: “*acá es así*”; señalando con esta expresión la representación de una continuidad de una matriz de violencias. Para nuestros interlocutores, los homicidios y los heridos se repiten año con año, sin notar un incremento o un quiebre a partir de la pandemia.

Sin embargo, el trabajo de campo reveló que desde la perspectiva de los vecinos, la pandemia representó otro cambio en las dinámicas sociales en el área Reconquista. En este sentido, nos interesa resaltar dos modificaciones mencionadas por los entrevistados. Por un lado, tanto los vecinos como las policías resaltan que desde el inicio de la pandemia aumentaron las violencias intrafamiliares y de género en el territorio. Por otro, algunos vecinos manifestaron que el comercio de drogas ilegalizadas se agudizó durante la pandemia, aumentando también algunas manifestaciones de la violencia vinculada a estos mercados.

Respecto de las violencias intrafamiliares y de género, Mabel una vecina que entrevistamos nos decía:

Y si, eso es lo cotidiano. Se ve mucho. No sólo violencia de género de hombres hacia mujeres sino de madres hacia niños. Toda clase de violencia. La violencia a los niños ha crecido un montón.

En efecto, los policías entrevistados sostienen que durante los fines de semana, la gran mayoría de sus intervenciones en los barrios están relacionadas a estos tipos de denuncias. Marcelo, policía de la UTOI,¹⁸ nos decía:

¹⁷ Transa: término popular empleado para describir a una persona dedicada al comercio de drogas ilegalizadas.

¹⁸ La UTOI, Unidad Táctica de Operaciones Inmediatas, es el nombre que lleva una fuerza especial de la policía bonaerense. Fue creada en 2017 y se encarga de la policía de proximidad.

Lo que más denuncian los vecinos es el problema de violencia de género, problemas vecinales, ya sea porque el muchacho de al lado tiene problema de consumo, que rompe cosas, que le pega al hijo, que le pega el padre, por robos.

Así, varios entrevistados y entrevistadas referían al incremento de las violencias de género. En las entrevistas realizadas encontramos tres tipos de explicaciones nativas sobre estas violencias: a) el sostenido aumento de la pobreza; b) el déficit habitacional y c) el aumento de las interacciones familiares producto del aislamiento. En este sentido, las medidas de prevención dictadas por el gobierno implicaron un incremento de todos los factores que contribuyen a las violencias de género según nuestros entrevistados.

Por otro lado, en el Área Reconquista residen, en su mayoría, trabajadores informales. Es justamente por esta característica en cuanto al trabajo que las medidas de aislamiento impidieron en un principio continuar sus tareas y dejaron así de percibir buena parte de sus ingresos, incrementando su vulnerabilidad. Con el devenir de la pandemia y la imposición de medidas de aislamiento, se produjo un notorio incremento en la pobreza en el territorio. Además, las condiciones habitacionales –deficitarias y de hacinamiento– se hicieron más notorias cuando las familias se vieron obligadas a compartir espacios durante las 24 horas del día. Suspendidas las jornadas laborales y escolares, las viviendas se atiborran de niños y adultos que en condiciones normales no compartían los precarios espacios durante tanto tiempo. Hasta aquí observamos que las explicaciones nativas, para dar cuenta del incremento de las violencias, se sustentan en datos objetivos de la vulnerabilidad de las poblaciones del Área Reconquista.

Ahora bien, entendemos que estas explicaciones nativas deben ser complementadas con interpretaciones sociológicas que articulen las conexiones que hacen los vecinos en las entrevistas entre la pandemia, el incremento de la vulnerabilidad y aumento de las violencias. Ello es necesario en tanto la pandemia y sus medidas en el contexto de vulnerabilidad descrita puede traducirse en conflictividad pero no se expresa de manera automática en violencia. Más bien, debemos leer el hecho de que esa conflictividad se transforme en hechos de violencia y que ello parezca evidente para los entrevistados como una prueba de que en este contexto, la violencia es un recurso legítimo para resolver ciertas situaciones de conflicto. Además debemos decir que se trata de un recurso que no es usado por todos ni en todas las situaciones. Sin embargo, nos interesa analizar que para nuestros entrevistados la vulnerabilidad es el argumento central que explica la

causante de las violencias. Retomaremos este punto en las conclusiones, por ahora sólo cabe retomar el título de este trabajo, una frase del acervo popular: “sobre llovido, mojado”.

En otro orden, nos interesa reflexionar sobre aquellas violencias vinculadas a los mercados de drogas ilegalizadas. En una entrevista, una vecina nos decía que las manifestaciones de las violencias interpersonales no eran un problema en el barrio. Pero por el contrario, las disputas territoriales entre organizaciones encargadas de la venta de drogas ilegalizadas traían serios inconvenientes:

Conflictos, no, no, entre vecinos no. Solo como te digo, acá la gente, la gente se lleva bien, ¿no? Ellos nada más, los transa digo, que no te dejan... Se pelean en cualquier lado, ese es el problema, no es que la gente tenga problema.

Cuando los vecinos hablan de estos temas, indefectiblemente mencionan a las policías.

Los delincuentes están más protegidos con la policía que las víctimas. O sea, la droga. Por ejemplo, los que venden droga acá en José León Suárez, acá pasa un policía caminando y en la esquina están vendiendo droga. Siguen vendiendo porque es difícil de explicar, qué sé yo. Vos decís Guauu, es una cosa de locos. Se vende, la autoridad se vende.

La interpretación de vecinos y vecinas sobre la relación entre “transas” y policías hace mención a la categoría de corrupción. Un entrevistado menciona que las “problemáticas que se están viviendo acá, que lo están viviendo de lleno los jóvenes eh, es la corrupción policial, ¿no? eh... la venta de drogas.” Ampliaba su idea señalando el funcionamiento de los mercados ilegalizados:

... eh, lo que se ve acá en el barrio, por lo meno, aca en el barrio Carcova es... responden a ellos mismos en el sentido de que los mismos jefes de.. de comisaría, o como le dicen acá los tanqueros, los jefes de calle... eh, ellos mismos se arman su negocio clandestino digamos, ¿no?, o su negocio ilegal con las drogas. Se vinculan automáticamente con las personas, que salen de estar presas y no le interesa el progreso personal pero si le interesa generar recursos ¿no? y se relacionan con las personas... o con la autoridad... para un arreglo y poder ellos vender tranquilamente.

De este modo, desde la perspectiva de los vecinos, la policía “*cuida al que vende*” drogas, señalando con esto un entramado de corrupciones policiales. Ahora bien, estos arreglos ilegales no alcanzan solo a la policía.

El problema son los acuerdos de corrupción y no tiene solo que ver con la policía, sino con los que están en los cargos altos de la policía. El policía es una herramienta, a nosotros no nos cuida porque tiene que cumplir órdenes de acuerdos que están en otro nivel jerárquico.

Otro entrevistado en la misma línea, menciona que la convivencia de la policía con los “transas” se transforma en violencia policial para con algunos vecinos:

Aumentó mucho el narcotráfico en los últimos años, ese es el problema. Los pibes se van a comprar un porro y los para la policía, en vez de ir y hacerle bondi a los narcos, los agarran a los pibes los cagan a patadas a los pibes y todo por un faso. Los llevan a la comisaría y con eso declaran que estuvieron trabajando. Los patrulleros pasan por el punto de drogas y pasan de largo y está ahí en sus narices. Ese es el problema más grave que viene pasando, o al menos lo que yo vengo viendo, el tema de la droga.

En el contexto de la pandemia, el *AR* se vio seriamente afectada por la vulnerabilidad económica de sus habitantes y las dificultades de acceder al dinero. En este sentido, los “transas” pueden haber visto incrementado su rol, debido a que podían dar trabajo a los vecinos y prestar dinero.

Llegado a este punto, nos interesa analizar cómo para los vecinos con la pandemia se incrementaron las violencias asociadas a los mercados ilegalizados de drogas y que en este incremento las policías tienen un rol protagónico. “*Los transas*” aparecen recurrentemente como un elemento asociado a las violencias y a la corrupción policial. Para comprender cómo diferentes formas de la violencia se concentran en Áreas segregadas; siguiendo a Loïc Wacquant (2007), es necesario analizar el rol del Estado. Javier Auyero y María Fernanda Berti, (2013) califican de “intermitente”, “selectiva”, “contradictoria” cuando no, directamente negativa, la presencia del Estado en los espacios segregados, mientras que Javier Auyero y Katherine Soberling (2021) señalan que existe una forma particular en la que el Estado se hace presente en estos territorios: la “colusión” refiere a la complicidad, connivencia entre agentes estatales y delincuentes (Auyero y Soberling, 2021). Más allá del modo en el que caractericemos estas

formas, cuando el Estado interviene en los barrios segregados a través de las fuerzas de seguridad, profundiza la segregación y la vulnerabilidad.

En efecto, los “transas” son ambiguamente interpretados por sus vecinos: “arruinan a los pibes”, “andan a los tiros en los pasillos”, pero también “prestan plata” y dan trabajos ante el aumento de la pobreza. Llegado a este punto, creemos relevante señalar que “los transas” en los barrios han ganado protagonismo desde el aislamiento pandémico, de tal modo que las representaciones sobre ellos están modificándose en los barrios del área Reconquista. Cuando el Estado suspendió una gran parte de sus intervenciones en los barrios del Área, “los transas” distribuyeron recursos, acaso incrementando su legitimidad.

Eje 3:

Las violencias en el Área: las violencias policiales

Por otro lado, para comprender la relación entre segregación y violencias nos interesa analizar dos formas de la violencia policial que se enlazan según vecinos en los barrios del Área Reconquista. La primera es la *ausencia*. Una entrevistada decía que la policía no intervenía con la celeridad necesaria para resolver la conflictividad barrial.

Yo creo que pasa en el barrio. Cada vez que alguien tiene un problema, creo que la policía llega a la hora, cuando ya está todo calmado. Para ellos, es como normal, eso de llegar a cualquier hora. Y no llegar en el momento justo que se los necesita.

En la misma línea un entrevistado nos decía:

Cada dos por tres pasa algo similar, se agarran a tiros y muere algún pibe en el pasillo. Y cada vez se agrava más, antes pasaba poco pero ahora cada dos por tres hay un pibe muerto y la policía no hace nada. Como en todos lados, no hace nunca nada la policía.

Mariano Perelman y Manuel Tufro (2017) señalan cuatro manifestaciones de la violencia institucional que nos permiten pensar la *ausencia* policial: a) tercerización o delegación de la violencia, b) participación estatal por denegación de acceso a un servicio, c) participación indirecta-activa y necesaria de agentes del Estado y d) responsabilidad por ausencia estatal y/o

exclusión social. La primera se refiere a la delegación de los agentes del Estado en particulares un ejercicio concreto de la violencia; esta primera manifestación se encuentra orientada a reflexionar sobre el encargo informal en relaciones de poder asimétricas para que terceros usen la violencia para regular conflictos; como ilustración cabe pensar las estrategias del servicio penitenciario en otorgar poder a algunos presidiarios para el gobierno de la población. La segunda hace hincapié en las omisiones estatales e ilumina la negación de acceso a servicios estatales; en este caso se incluye a otros funcionarios estatales e intenta iluminar las violencias ejercidas al privar de derechos, un ejemplo de lo que ingresa en estas categorías tiene que ver con las violencias obstétricas o ginecológicas. La tercera forma de las violencias institucionales hace referencia al accionar de los agentes estatales que no sólo delegan sino que también protegen a los que cometen delitos; en este punto se ilumina la relación de complicidad de las fuerzas de seguridad con las redes ilegales; no hay asimetría como en la primera sino convivencias y sociedades. En esta tercera forma de violencia institucional entrarían las relaciones de convivencia entre “transas” y policías que analizamos en el punto anterior. La última de las cuatro manifestaciones aborda la inacción estatal y se enfoca en las condiciones estructurales que permiten el surgimiento de formas violentas; no hace hincapié en los agentes del Estado que impiden el acceso a derechos, sino en las ausencias estatales. Una entrevistada sostiene que la policía esquivo los problemas y no interviene.

Y los viernes acá hay fiestas por todos lados en las casas, juntas en las esquinas. Si alguien está peleando en la esquina, la policía pasa y no frena a ver qué pasa. Ellos siguen de largo. Lo vi y lo viví porque en la esquina de mi casa hay chicos y se quedan toda la noche tomando y dos por tres se pelean y la policía los esquivo.

Otra entrevistada señalaba los motivos que aducen las policías para las intervenciones ineficientes.

Ellos te dicen que ellos vienen cuando tienen tiempo, cuando pueden, cuando el móvil está cerca, cuando le avisan. Excusas ellos tienen un montón, teníamos algo más urgente, alguna otra denuncia, que para ellos les resultará que es más grave. Son las excusas generales.

Ahora bien, para los vecinos del Área Reconquista, el tercer y cuarto eje señalado por Mariano Perelman y Manuel Tufro se solapan y mezclan. Un entrevistado señala una cuestión que varios dejaron entrever: la ausencia de intervención es parte de la corrupción policial, parte de la convivencia. En su entrevista repetía que las bandas de “transas” disputan mercados usando la violencia y la policía no intervenía: “Se tiroteaban y... la policía aparecía a la hora... después del tiroteo.”

La segunda violencia policial que deseamos analizar aquí es el *hostigamiento*. María Victoria Pita (2019) propone la categoría de “hostigamiento” para definir las prácticas que construyen relaciones entre efectivos de las fuerzas de seguridad y los habitantes de los barrios pobres (en particular, varones jóvenes). Estas prácticas “se caracterizan por el maltrato físico y verbal, la humillación, la hostilidad, el amedrentamiento, formas de la violencia física y moral” (2019: 81), y se inscriben en un amplio marco que incluye discrecionalidad, arbitrariedad, hasta la ilegalidad flagrante (María Victoria Pita (2010); Gabriel Kessler y Sabina Dimarco (2013).

Una categoría nativa que podría dar cuenta de estas acciones es la de verduqueo. Se trata de un término coloquial que hace referencia al maltrato. Categoría laxa que incluye desde burlas hasta castigos físicos. El verduqueo es una forma de violencia, de baja intensidad, que los policías usan en sus interacciones con jóvenes, principalmente de los sectores populares. Rodríguez Alzueta (2019) considera que los procesos de estigmatización que recaen sobre los jóvenes de clases populares posibilitan formas violentas de las fuerzas de seguridad. La estigmatización construye políticas de seguridad que definen otredades –jóvenes varones y pobres– que finalizan legitimando prácticas violentas. Dicho orden social, denominado por Rodríguez Alzueta como “vecinocracia,” fortalece las formas de control social y la exclusión de los “sospechosos”. El verduqueo es un engranaje de formas de humillación que refuerzan jerarquías.

Es preciso notar que el verduqueo no es universalmente desaprobado. De hecho, en este contexto se observa una legitimidad de algunas de las prácticas que lo componen. Así, un entrevistado policía encargado del patrullaje en el Área Reconquista nos decía:

...en esos lugares, a veces no alcanza la palabra y la policía tiene que hacer uso de la fuerza pública. No existe el diálogo, tenemos que imponer y el habla a veces no alcanza y tenemos que hacer uso de la fuerza pública y ahí empieza el problema. Los problemas. A veces tenés un problema con un vecino

y se acercan otros que están en contra del personal policial, se meten en el problema, pero no para ayudar. Y si nos llevamos a un vecino a la comisaría, nos vamos recibiendo palazos, botellazos, piedrazos.

Entonces, en este contexto, las áreas segregadas adquieren legitimidad, ciertos usos de las violencias policiales. Además, algunos de estos usos de la violencia son también legitimados por los propios vecinos:

El trato de la policía estuvo de acuerdo a las circunstancias que se vieron en ese momento, porque si la gente les falta el respeto como autoridad, tiene que hacerse respetar. Porque si no, acá en el barrio, son atrevidos; muchas veces la gente se hacen los tontitos y bueno. Y por ahí, muchas veces, anduvo gendarmería, y bueno, muchas veces, “muchachos, buenos días” y el trato mucho más correcto que el de la policía, ¿no? Bueno, la verdad me gusta más el procedimiento de la gendarmería que el de la policía, porque la policía es muy autoritaria; en cambio, gendarmería muchas veces actúa, ponéle, venía “Buenas noches, muchachos, ¿qué están tomando? Bueno, acá no se puede estar, cada uno para su casa”, distinto. El policía de no, sacan las armas, te apuntan, es más teatrero, más autoritario con la gente.

Para los entrevistados, tanto policías como vecinos, las faltas de respeto, las formas de los vecinos atrevidos, o la presencia de vecinos para los que las palabras no son suficientes, legitiman la utilización de ciertas violencias por parte de la policía.

Es igual autoritaria, siempre igual, siempre con su mala educación, o sea, hacia la gente. Y bueno, también por un lado tiene que ser así porque si no, acá, le faltan el respeto, viste. Yo, ponéle, me pongo en el lugar de la policía también; ponéle, si yo fuera policía y me faltan el respeto, yo lo cago a palos directamente, no lo dejo ni hablar. Primeramente, tiene que respetar, después todo tiene que ver con el procedimiento. En el procedimiento vale mucho de entrada, si te tratan bien; o sea, que el policía sea educado y le hable bien. Yo creo que de la otra persona tiene que venir una buena contestación pero siendo agresivo, yo creo que también somos ciudadanos y nosotros pagamos los impuestos y con nuestra plata le pagamos el sueldo a ellos. Tampoco es justo que porque tenga uniforme te traten mal.

Las dos formas de violencia policial que aquí analizamos –*ausencia* y *hostigamiento*– son de larga data. Son formas que tiene el Estado, a través de las fuerzas de seguridad, de intervenir en los barrios segregados

desde mucho antes de la pandemia. Sin embargo, entendemos que con el aislamiento como medida preventiva de la pandemia ambas formas se agudizaron. Y fue porque las otras formas de intervención social del Estado en estos espacios (múltiples y fragmentarias) quedaron casi suspendidas. Con la escolaridad suspendida, los centros de participación popular cerrados, los clubes paralizados, la policía quedó casi como la única cara visible del Estado en los barrios segregados.

Sobre la relación entre violencias y vulnerabilidad

Hasta ahora hemos mostrado las condiciones de segregación del área estudiada y hemos descrito las violencias, dando cuenta de las transformaciones de sus intensidades y legitimidades a partir de la pandemia. Sin embargo, aún es preciso interrogarse por las posibles vinculaciones entre estas condiciones estructurales y las violencias, con sus respectivas interpretaciones. Es preciso realizar el esfuerzo analítico para comprender las vinculaciones entre hacinamiento, déficit estructural, aislamiento urbano, riesgo ambiental y violencias, en un contexto de transformaciones profundas en virtud de la pandemia y las medidas de aislamiento.

Bourdieu (1999) señalaba que:

No se puede jugar con la ley de conservación de la violencia: toda violencia se paga y, por ejemplo, la violencia estructural ejercida por los mercados financieros, en forma de despidos, pérdida de la seguridad, etcétera, se ve equiparada más tarde o más temprano, en forma de suicidios, crimen y delincuencia, adicción a las drogas, alcoholismo, un sinnúmero de pequeños y grandes actos de violencia cotidiana.

Esto implica postular una relación –directa– entre las condiciones estructurales (caracterizadas como violentas) y las violencias interpersonales. Sin embargo, los modos de experimentar la pandemia y las medidas de aislamiento no permitirían sostener dicha afirmación sin matices. En efecto, durante la pandemia, las condiciones de vida se deterioraron mucho y no todas las violencias se incrementaron con proporcional intensidad.

Retomemos tres cuestiones ya mencionadas para pensar el vínculo –complejo y escurridizo– entre el deterioro de las condiciones de vida en el Área y ciertas manifestaciones de la violencia.

Primer punto: desde las perspectivas nativas, parecerían haberse incrementado las violencias de género e intrafamiliares, vinculadas al incremento de las convivencias en condiciones de hacinamiento y precariedad estructural. Ahora bien, sin datos cuantitativos que permitan aún mostrar este incremento, no podemos dejar de mencionar que la categoría violencia de género y violencia intrafamiliar ganó legitimidad en los últimos e iluminó acciones existentes pero invisibles. Un dato que permite pensar la complejidad de esta cuestión, es que los femicidios no crecieron en la pandemia; esto no significa, de ninguna manera, que las violencias cotidianas, recurrentes, no letales no hayan aumentado.

Un segundo punto tiene que ver con las violencias policiales. Decíamos que la dinámica *ausencia/hostigamiento* para pensar dos dimensiones de la violencia policial viene de larga data, no hay nada nuevo. Afirmamos que el desarrollo de estas lógicas se potenció ante la ausencia casi total de otras agencias del Estado –que controlan directa o indirectamente a las fuerzas de seguridad– durante la pandemia; *ausencia* muy notoria en los primeros meses de aislamiento. Sin embargo, los datos brindados por la Comisión Provincial por la Memoria mencionan que no existió un incremento de los homicidios por violencia institucional. En efecto, según la Comisión, que lleva el registro de las violencias institucionales letales, en el 2019 hubo tres homicidios al igual que en 2020.

El tercer punto tiene que ver con las violencias asociadas a los mercados de drogas ilegalizadas. Vecinas y vecinos del Área sostienen que se han incrementado las violencias “transas”. Los datos duros que mostramos arriba exhiben un aumento de los homicidios en el Área desde que se inició la pandemia. Sin embargo, en este período y en estos espacios disminuyeron los heridos por arma de fuego, que son las violencias comúnmente asociadas a los mercados ilegalizados de drogas.

Como resumen de estos tres puntos podemos afirmar que existen relaciones entre las condiciones de vulnerabilidad, resultado de la segregación espacial, y las violencias. Afirmamos que estos vínculos son mediados por múltiples formas de intervención social. El deterioro en las condiciones de vida de los vecinos del Área Reconquista que tiene lugar en la pandemia se encuentra con el trabajo sostenido de organizaciones sociales que denuncian y ponen freno a las violencias institucionales. Cabe mencionar, como ejemplo, el trabajo de larga data de la *Campaña contra la violencia*

*institucional*¹⁹ en todo el partido de General San Martín y en especial en los barrios vulnerables. Además, es ineludible la referencia a los *curas villeros* que tienen una labor de años en el Área Reconquista interviniendo en diversas problemáticas. Asimismo, un entramado de organizaciones sociales, de gran desarrollo territorial en los barrios, interviene en la problemática de género.

En este sentido, creemos necesario incorporar una discusión sustantiva. Al igual que en trabajos anteriores de Evangelina Caravaca y José Garriga Zucal (2022) retomamos nuevamente a Philippe Bourgois (2002) para reflexionar sobre los tipos de violencia; el autor describe cuatro tipos: la política, la estructural, la simbólica y la cotidiana:

Limito el término violencia política a la violencia directa e intencionalmente administrada en el nombre de una ideología política, de un movimiento o de un Estado [...]. La violencia estructural se refiere a la organización político-económica de la sociedad que impone condiciones de sufrimiento físico y emocional [...]. El concepto de violencia simbólica fue desarrollado por Pierre Bourdieu para develar cómo la dominación opera en un nivel íntimo vía el reconocimiento-desconocimiento de las estructuras de poder por parte de los dominados, quienes cooperan en su propia opresión al percibir y juzgar el orden social a través de categorías que lo hacen aparecer como natural y evidente [...] (Bourgois 2002, 75).

Por violencia cotidiana Bourgois entiende “a las prácticas y las expresiones de agresión interpersonal que sirven para normalizar la violencia en el nivel micro [...]” (Bourgois, 2002: 76). Bourgois utiliza la metáfora de una “olla a presión” para ejemplificar cómo la violencia política, la estructural y la simbólica modifican las relaciones sociales y normalizan a la violencia cotidiana. La propuesta de Bourgois elude las interpretaciones individualistas de los actos de violencia cotidianos. Por ello, Bourgois, sostiene que el desafío de la etnografía es “clarificar las cadenas de causalidad

¹⁹ La Campaña contra la violencia institucional es un espacio de activismo que desde el año 2012 reúne saberes, actores y propuestas de intervención en torno a esta problemática. Organizadora del “*Encuentro Federal Contra la Violencia Institucional*”, desde su fundación promueve intervenciones que reúnen a familiares de víctimas de violencia institucional de todo el país, expertos en el campo de los DDHH y el Derecho, legisladores y activistas. La campaña, además, posee una fuerte inscripción territorial en el partido de General San Martín.

que enlazan a la violencia estructural, la política y la simbólica en la producción de una violencia cotidiana que refuerza las relaciones desiguales de poder y distorsiona los esfuerzos por resistirlo” (Bourgois, 2002, 96). Sin embargo, la posición de Bourgois parece interpretar que existe una relación unicausal de la violencia al establecer relaciones directas entre los distintos tipos de violencias. En su estudio sobre la venta de *crack* en Harlem, la cultura de la *inner city* está atravesada por un patriarcado peculiar en el que los hombres son incapaces de proveerles sostén a las mujeres y a sus hijos. Por ello, es imprescindible conectar esta situación con la economía política. En efecto, las antiguas modalidades de respeto masculino hoy son inalcanzables. Entonces, la crisis del patriarcado se manifiesta tanto en la autodestrucción personal como en la agudización de la violencia doméstica. Desde esta perspectiva, la violencia cotidiana se explicaría como un efecto de la economía política.

Javier Auyero y María Fernanda Berti (2013) retoman esta propuesta de Bourgois, trabajando alrededor de la idea de “cadena de violencia”. La misma consiste en una sucesión causal que llevaría de un tipo y/o intensidad de violencia a otro, en una relación de causa y efecto, como huellas presentes de violencias pasadas (inmediatas o remotas). Esta definición, en principio, permite ordenar y comprender las múltiples violencias que se suceden en los barrios pobres. Con la noción de cadenas de la violencia dan cuenta de cómo se articulan diferentes formas de la violencia. Para estos autores, diferentes usos de la violencia se conectan formando una cadena que conecta la calle y el hogar, lo público y lo doméstico. Argumentan que la experiencia a situaciones violentas en un plano de la vida social –como víctima o victimario– habilitaría el uso de la violencia en otras dimensiones vitales, encontrando, así, una cadena. En este camino, Javier Auyero y Agustín Burbano de Lara (2015) precisan la idea de *continuum* de violencia afirmando que la escasez de infraestructura, los riesgos ambientales y las violencias interpersonales suelen aparecer juntas. De este modo, todos estos fenómenos definen conjuntamente la vida de las personas en un espacio hostil (Evangelina Caravaca y José Garriga Zucal, 2022).

Nuestros hallazgos muestran que ante las dificultades de la pandemia y los confinamientos en el Área, las estructuras comunitarias –debilitadas por la situación estructural pero fuertes en el ejercicio cotidiano de enfrentar las adversidades– se organizaron y mediaron, distribuyendo recursos y alimentos brindados por el Estado. En este sentido, el accionar de las

organizaciones sociales funcionó como contención social y fueron la cara visible de la ayuda social que llegó a los vecinos.

Por esta configuración de agravamiento de las vulnerabilidades y comportamientos de las violencias y de la organización comunitaria, consideramos apropiado retomar las críticas que Pablo Semán le hiciera a ese trabajo pionero de Bourgois en el sentido de que “todo el razonamiento supone una pasividad extrema de los niveles, elementos y procesos micro a los que se transfieren las consecuencias y las fuerzas de los procesos macro” (Semán, 2006, 180). Allí donde Bourgois ejemplificaba la relación que existe entre los diferentes tipos de violencia con la metáfora de la “olla a presión”,²⁰ Pablo Semán señalaba que la “olla a presión” hierve de formas diferentes según los ingredientes.

En este sentido, nos parece fundamental destacar el rol asumido por las organizaciones sociales en el AR durante los meses más duros de la pandemia. Sin pretender que los barrios vulnerables sean representados como el páramo de la organización social y –sobre todo– reconociendo que las diversas modalidades de organización comunitaria, por más frondosas y productivas que sean, nunca pueden revertir todas las vulneraciones de derechos que se producen en estos barrios, postulamos que su accionar es clave para comprender la vida cotidiana en el Área. En sintonía con nuestra propuesta, Castilla (2017) emplea el concepto de *violencias enlazadas* para postular la conexión entre distintos tipos de violencias. Pensar en violencias enlazadas y no encadenadas esquivando los determinismos, incluye la agencia de actores y organizaciones (Caravaca y Garriga Zucal, 2022).

Conclusiones

Hasta aquí hemos analizado la vulnerabilidad creciente con la pandemia y su vínculo con las violencias. En el apartado anterior, propusimos que para comprender esta relación es necesario e ineludible mapear la totalidad de accidentes de una geografía compleja. Dicho esto proponemos tres ejes a modo de conclusión. En ellos se retoma la noción popular “sobre llovido, mojado” que titula el artículo y hace referencia al agravamiento de las condiciones de vulnerabilidad por la pandemia de COVID-19.

²⁰ Aludía a que la violencia política, la estructural y la simbólica modifican las relaciones sociales y normalizan y estabilizan formas de violencia cotidiana.

“Sobre llovido mojado” I

La violencia es un recurso que se utiliza para zanjar conflictos varios. Recurso extendido y legítimo más allá de las áreas vulnerables. Durante la pandemia en las áreas vulnerables se suspendió la participación de diferentes instituciones que intervienen directa o indirectamente en la conflictividad barrial, la escuela y los centros de acceso a la justicia, por ejemplo. Ante esta ausencia, la violencia se potencia como un recurso con mayor legitimidad. Cabe mencionar que cuando estas instituciones (educativas, sanitarias, municipales) volvieron a intervenir en la vida barrial, encontraron el tejido social más deteriorado.

“Sobre llovido mojado” II

Con la pandemia, el Estado suspendió algunas de sus formas de intervención en los barrios y priorizó la policial. Las lógicas de intervención policial en estos territorios están signadas por el uso de las violencias. Estas acciones no son hechos aislados ni excepcionales. Son formas sistemáticas, legítimas, aunque ilegales. Legitimadas por marcos burocráticos e institucionales que promueven/amparan estas prácticas en dos dimensiones: 1) “*Así se trabaja*”, es la primera narrativa que hacen de la violencia un recurso para gestionar los territorios (Pita, 2016); un recurso socialmente legítimo –más allá de los usos policiales– para la administración de los espacios estigmatizados. 2) “*Hay que hacerse respetar*”, es la segunda narrativa que configura el accionar policial para con estas poblaciones. Repetimos a riesgo de ser reiterativos: estas formas violentas tienen una legitimidad social que excede al mundo policial. Es necesario mencionar que estos usos son permitidos porque algunos operadores judiciales –una minoría– comparten ambas ideas y, por ello, miran para otro lado ante estos abusos. Directamente vinculado, las dificultades para acceder a la justicia para estas poblaciones se transforman en un mecanismo reproductor de estas violencias.

“Sobre llovido mojado” III

En este último punto nos interesa señalar una hipótesis sobre la relación entre violencias y la segregación espacial. La hipótesis de nuestra investigación es que existe una dinámica de causalidad recíproca entre las violencias y la segregación espacial de la pobreza. Por un lado, la segregación espacial de la pobreza se enraíza, se potencia y refuerza por el efecto que producen diversas formas de violencia. Pero al mismo tiempo, estas violencias se legitiman en función del tipo de espacio en el que ocurren.

Bibliografía

- Auyero, Javier U. y Katherine Sobering. 2021. *Entre narcos y policías. Las relaciones clandestinas entre el estado y el delito y su impacto en la vida de las personas*, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Auyero, Javier y Agustín Burbano de Lara. 2015. “Peligro en los márgenes urbanos”. *Estudios del ISHIR*, 11, páginas 53 - 81.
- Auyero Javier y María Fernanda Berti. 2013. *La violencia en los márgenes: una maestra y un sociólogo en el conurbano bonaerense*. Argentina: Katz.
- Bourdieu, Pierre. 2000. *La dominación masculina*, España: Anagrama.
- Bourgois, Philippe. 2002. *En busca del respeto vendiendo crack en Harlem*. Argentina: Siglo XXI.
- Castilla, María Victoria. 2017. “Maternidad, cuidados y castigos en barrios marginales y vulnerables de Buenos Aires”, *RUNA, Archivo Para Las Ciencias Del Hombre*, 38 (2).
- Caravaca, Evangelina y José Garriga Zucal. 2022. “‘Tu hijo está tirado ahí, le dieron como cinco tiros’. Experiencias cotidianas de violencias en barrios vulnerables de Argentina”, *Argumentos. Revista de crítica social* -IIGG-FSOC-UBA.
- Gavazzo, Natalia y Lucila Nejamkis. 2021. “‘Si compartimos, alcanza y sobra’. Redes de cuidados comunitarios entre mujeres migrantes del Gran Buenos Aires frente al COVID-19”, *REMHU: Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*.
- Kessler, Gabriel y Sabina Alejandra Dimarco. 2013. “Jóvenes, policía y estigmatización territorial en la periferia de Buenos Aires”, *Espacio Abierto*; 22; 2; 8-2013; páginas 221-243

- Mantiñán, Luciano Martín. (2018). *La violencia hacia la vida en contextos de pobreza urbana y degradación ambiental*, directora: Dra. Valeria Hernandez; codirectora: Dra. Silvia Grinberg. San Martín: Universidad Nacional de San Martín, 2018.- 246 p. Tesis de Doctorado, UNSAM, IDAES, Antropología Social.
- Mejía Hernández, Ismael. 2021. "Periferia, marginación y COVID-19 en la metrópoli: el caso del municipio Ecatepec de Morelos", *Diversa*, año 4, Núm. 9.
- Pita, María Victoria. 2010. *Formas de morir y formas de vivir. El activismo contra la violencia policial*. Argentina: Ediciones del Puerto.
- Pita, María Victoria, Corbelle, Florencia, y Florencia Brescia. 2019. *Las formas de la Violencia Policial. Anatomía y gramática del poder policial en los barrios populares de la Ciudad de Buenos Aires*. Argentina: Malón Cooperativa Gráfica.
- Perelman, Mariano y Manuel Tufro. 2017. *Violencia institucional. Tensiones actuales de una categoría política central*. Argentinas: CELS.
- Rodríguez Alzueta, Esteban. 2019. *Vecinocracia: olfato social y linchamiento vecinal*. Argentina: EME Ediciones
- Semán, Pablo. 2002. "Ni desiertos ni demonios", *Apuntes de investigación*, n°8, año VI.
- Wacquant, Loic. 2007. *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Argentina: Siglo XXI.